

CONSCOCA CIA. LTDA.

Francisco de Orellana, 26 de octubre del 2010

Señor
Ney Pablo Lucas Mendieta
Ciudad.-

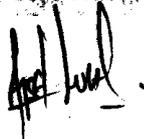
De mi consideración

Por medio de la presente, me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía CONSCOCA CIA. LTDA., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarle a Usted como PRESIDENTE de la Compañía por el período estatutario de dos años a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Las atribuciones y deberes del PRESIDENTE se encuentran detallados en los Estatutos sociales de la Compañía.

La Compañía CONSCOCA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, ante la Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Quito, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, el 23 de septiembre de 2010, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Francisco de Orellana el 25 de Octubre de 2010.

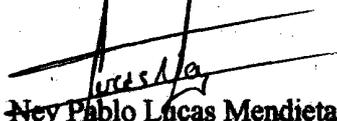
Atentamente,



Abel Fernando Lucas Vega
Secretario Ad-Hoc

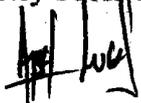
Francisco de Orellana, 26 de octubre del 2010

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de PRESIDENTE de la Compañía CONSCOCA CIA. LTDA.



Ney Pablo Lucas Mendieta
C.I. 2100170568
Nacionalidad: Ecuatoriana

Certifico que la firma del señor Ney Pablo Lucas Mendieta y es la que usa en todos sus actos públicos y privados.



Abel Fernando Lucas Vega
Secretario Ad-Hoc

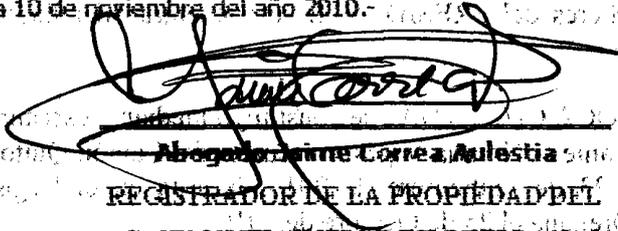
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Tiputini
Francisco de Orellana Orellana

Ecuador

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mi cargo. CERTIFICO: Que en esta fecha diez de noviembre del año dos mil diez a las 11H30, queda legalmente registrado el Presente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPANIA CONSCOCA, CIA. LTDA. A FAVOR DEL SENOR NEY PABLO LUCAS MENDIETA**, bajo el Nº 159 del folio Nº 159 del tomo Uno del libro de inscripciones del año 2010.

Fco de Orellana, a 10 de noviembre del año 2010.-


Abogado Jaime Correa Aulestia
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

